

# **ACUERDO 4559**

## **ANEXO 30**

### **ADMINISTRACION CENTRAL: 4° TRIMESTRE 2009**

#### **ARTICULO 29 INC. B**

#### **RESUMEN DE PRINCIPALES MEDIDAS DE POLITICA FISCAL**

- **Política Salarial**
  - Se sancionó la Ley N° 8150 ratificando la Conciliación Obligatoria dispuesta por la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, celebrada con fecha 09 de Marzo de 2009, suscripta por los miembros de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza y por el Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE).
  
- **Incrementos Presupuestarios con Recursos Afectados y/o Remantes de Ejercicios Anteriores.**
  - El monto total del incremento asciende a pesos DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 251.312.932.-), siendo los principales conceptos de financiamiento los que se detallan:
    - Financiamiento 215 Sistema Prep. Boleto Ley 7200
    - Financiamiento 95 Destino Varios
    - Financiamiento 226 Sumin. De Gas Oil
    - Servicios Extraordinarios de Policías
    - Financiamiento Educativo
    - Dirección Nacional de Vialidad
    - Fondo de Inst. de Juegos y Casinos

- Aranceles de Servicios de Salud
  - Acción Compensatoria Escolar
  - Proyecto Mejoramiento Esc. Rural
  - Dirección Provincial de Ganadería
  - Convenio Ministerio de Salud con INSSJP
  - Dirección Nacional de Infraestructura
  - Pacto Federal Educativo
- 
- **Incrementos Presupuestarios con Rentas Generales**
    - El monto total del incremento asciende a pesos CIENTO VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$123.802.896.-), destino principal el Incremento Salarial Personal y Locaciones.
- 
- **Política Tributaria y Catastral**
    - Crear la conciencia tributaria en la sociedad, para lograr una optimización de la gestión de cobranza mediante las siguientes acciones:
    - Recordar los vencimientos
      - Intimación de Pago
      - Controlar el efectivo cumplimiento de los planes de pago
      - Ordenar apremios fiscales
    - Disminuir la morosidad
      - Controles en la vía pública
    - Aumentar la efectividad en la fiscalización.
    - Se realizó la apertura de la Licitación Pública, mediante la cual se pretende contratar la “ Restitución con apoyo de imágenes satelital de alta precisión en zona urbana y rural ”.
      - La Comisión de Preadjudicación está analizando las propuestas económicas y técnicas con el objeto de determinar la oferta más conveniente.